

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
CENTRO DE ENTRENAMIENTO CERTIFICADO DE TECNOLOGIA
INFORMATICA CENTROTECNI S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

**Señores Accionistas del Centro de Entrenamiento Certificado de
Tecnología Informática CENTROTECNI S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por el administrador De Centrotecni S.A., durante el ejercicio económico 2007.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

El comportamiento de los indicadores económicos en el primer año de administración presidencial del Eco. Rafael Correa fue irregular. Mientras unos sectores se recuperaron otros tienen saldo negativo. Esto a su vez ha generado el debate en torno a los indicadores que maneja el gobierno. Por un lado, las autoridades económicas defienden sus tareas y resultados, en el crecimiento económico, inflación, desempleo, tasas de interés y comercio exterior. Por otro, los expertos tienen reparos a las cifras.

En el 2007, la inflación de nuestro país se ubicó en 3,32%, la más baja de América Latina, pero superior a la del año anterior que fue del 2,87 %; sin embargo, debemos reconocer que, aunque ha sido relativamente bajo el incremento de los precios, su mayor determinante ha sido el crecimiento de los precios de los productos de primera necesidad y bebidas no alcohólicas. Lamentablemente para controlar esta subida de precios, se han tomado medidas poco elaboradas, como el control de precios y la implantación de subsidios, lo cual implica muchos más perjuicios que beneficios para la mayoría de la población. Ya que establecer techos para los precios, implica escasez de productos, estimula la especulación y aparición de mercados negros.

El Producto Interno Bruto, PIB decreció con respecto al año pasado, de 3,9% a 2,65%. Es un crecimiento no satisfactorio y es el más bajo de la región, debido principalmente a la caída del sector petrolero en un 9,8%. Si no tomamos en cuenta esta caída el PIB se ubicaría en el 4,4%.

Desde el 2004 hasta el 2007, el salario básico se incrementó en USD \$35 y para este año el alza será de USD \$30, también se ajustaron los sueldos en el sector público y se



incrementaron las partidas para los médicos y profesores públicos. Sin embargo de esto, los salarios no son los adecuados y la gente vive con muy poco, pero la forma de aumentarlos no es la más adecuada ya que se lo debería hacer en función de la productividad no de la justicia social. Muchas empresas no asumirán esos incrementos y reducirán el personal para mantener los costos. Es decir, se cambiarán salarios por desempleo y eso no es saludable.

Pese a que el Congreso Nacional aprobó una reforma para bajar las tasas de interés eliminando las comisiones en los préstamos, no se logró que estas disminuyan, al contrario la tasa activa referencial subió del 9,27% al 10,74%. Por lo tanto el resultado fue contraproducente, de tal manera que si se aplican medidas para fijar las tasas de interés, a futuro se suspenderán los préstamos y los sectores productivos no tendrán los fondos adecuados para dinamizar la economía.

El gasto social creció en el 34,1%. El sector educativo tuvo el mayor aporte, luego le sigue el sector de la salud con la ampliación de la atención médica, bienestar social a través del bono de desarrollo humano y desarrollo urbano y vivienda con el aumento del bono para adquirir bienes inmuebles. Esta es una política saludable y positiva pero debe estar acompañada de proyectos productivos de mediano y largo plazo, para que estos desembolsos no se repitan todo el tiempo y cada año.

Luego de un 2007 lleno de incertidumbre, muy conflictivo y de mucho enfrentamiento en el escenario público y político, la instalación de la Asamblea Constituyente y la falta de seguridad jurídica; el Ecuador se proyecta para este 2008 con muchas incertidumbres económicas a corto plazo. Por suerte, seguiremos protegidos por los altos precios del petróleo a nivel mundial, lo cual permitirá al gobierno seguir incrementando su gasto social y tener un respiro económico en el 2008. Se espera que el escenario político tenga un comportamiento racional y que no altere el entorno económico previsto, tomando en cuenta que está en marcha una reforma tributaria que prevé recaudar impuestos de todos los contribuyentes y evitar la evasión fiscal.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2007, la situación de la empresa no ha sido favorable, como se puede apreciar en los Estados Financieros anexos.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga dentro del giro normal de sus actividades, y consolide su equipo de ventas y crecimiento, tratando de abrir mercado con sus productos tradicionales y esquema de ventas sugerido por la franquicia maestra. Lamentablemente no ha sido posible lograr los objetivos planificados.

Por otro lado, durante el ejercicio del 2007, no se pudieron cumplir a cabalidad con nuestros compromisos como fue el caso de la franquicia maestra.



3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2007 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2007 en lo referente a los aspectos administrativos y laborales. la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando generar nuevas fuentes de trabajo y no han existido hechos extraordinarios que se deban mencionar.

5. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

El inicio de operaciones de la compañía fue el 2 de julio del 2007, por lo tanto no se puede realizar una comparación de la situación financiera y resultados de la compañía con los del ejercicio precedente, sin embargo realizaré un análisis del período que concluyó el 31 de diciembre del 2007..

Las ventas del año 2007 fueron de aproximadamente US \$58.113,36 contra los gastos que ascendieron a US \$103.673.57 aproximadamente. Esto se explica debido a que se incurrieron en gastos de arranque de operaciones para poner en marcha las actividades de la empresa , en este valor se incluye la cantidad de \$20,500 correspondiente a la tercera parte del valor de uso de la franquicia que asciende a la cantidad de \$62.500. La diferencia será registrada en los dos años siguientes. Las ventas no fueron lo suficientemente adecuadas para cumplir con los gastos.

Por otro lado el equipo de ventas que se contrató inicialmente tuvo un nivel de rotación elevado, por lo que no se pudo consolidar el mismo. Hay que considerar que la curva de aprendizaje de este negocio es larga para lograr Ejecutivos de Venta exitosos para que puedan aplicar el sistema d ventas consultivas,

La pérdida operativa del ejercicio fue de \$ 45.569.21, en este valor está incluido los \$20.500, de la parte proporcional de uso de la franquicia, que se aplicó en este año.

La liquidez de la Compañía durante el período no se ha mantenido en niveles adecuados. por lo que no nos ha permitido el oportuno cumplimiento de nuestras obligaciones. La recuperación de la cartera durante el período que la empresa ha prestado sus servicios no ha sido del todo satisfactoria, ya que el período medio de cobro de cartera se encuentra en los 38,89 días, debiendo esta bajar a un promedio cercano a los 30 días.



No poseemos pasivos con instituciones financieras, debido a que los accionistas de la empresa contribuyeron con la totalidad de la inversión que la misma requería al momento de iniciar la operación y aportaron con \$10.000 como capital de operación inicial. La deuda con proveedores es del 12.19% del total de activos.

Nuestro Patrimonio se mantiene en US \$ 800 correspondiente al aporte inicial, como capital suscrito y pagado.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

Ratificamos nuestra decisión estratégica de ser considerados como la principal opción de capacitación informática en el mercado ecuatoriano, sin descuidar las exigencias de calidad en los cursos que brindamos a nuestros estudiantes.

Para el ejercicio del 2008, se replanteó una reestructuración total del departamento de ventas, tanto en su estructura como en sus metas, basadas en el trabajo en equipo y en el cumplimiento de metas; Se contrató un Director Comercial, una Gerente de Marketing y Proyectos Especiales, cuyos gastos son compartidos con New Horizons Quito y seguiremos incorporando o reemplazando Ejecutivos de Ventas, de acuerdo a las necesidades.

De igual manera que en la ciudad de Quito, se concretó la alianza con la Fundación Kenterich, para poder utilizar los fondos provenientes del Concejo Nacional de Capacitación-CNCF. Los mismos que son ofrecidos a través de entidades sin fines de lucro dedicadas a la capacitación, para que las empresas del sector privado se vean beneficiadas de un subsidio otorgado por esta institución del gobierno, y cuyos resultados ya se están observando a nivel de ventas.

Debido a la situación desfavorable del año 2007, que conlleva a la falta de flujo de efectivo, se pidió una aportación adicional al capital de trabajo por un total de US \$10.000 en proporción al nivel de participación accionaria y de esta forma lograr cumplir en parte con obligaciones contraídas.

Luego de realizar un análisis de la ubicación del centro, la dificultad de parqueo para los clientes, el alto costo de arrendamiento y alícuotas de condominio, la administración recomienda cambiarse de ubicación y buscar un local que nos permita superar esos inconvenientes.

La permanente identificación de nuevas oportunidades de negocios, un estricto control de las estrategias de ventas y control presupuestario tanto de ingresos por producto como de gastos, serán los medios para lograr un incremento en la rentabilidad con respecto al año anterior.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



La Compañía ha cumplido con todas las normas correspondientes al adecuado uso de propiedad intelectual y derechos de autor y ha dispuesto llevar un control e inventario del uso de las licencias a nivel de software y hardware, por lo cual la Gerencia considera que no existen contingencias dentro de este punto.

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada y a los señores Miembros del Directorio presidido por el Ing. Carlos Pinos quién en todo momento ha estado apoyando a la Gerencia con su experiencia y talento.

Guayaquil, 24 de abril del 2008



Patricio Mosquera del Castillo
PRESIDENTE EJECUTIVO
CENTROTECNI S.A.

